

## ACTA 01/2010 COMISIÓN PARITARIA

Asistentes

En representación de la Universidad:

- Vicerrector de Profesorado,  
D. Miguel Ángel Rubio Álvarez (Presidente)
- Vicerrector Adjunto de Profesorado,  
D. Félix Ortiz Sánchez.
- Vicegerente de Recursos Humanos,  
D. José Matías Hernández Sánchez
- Jefe de Servicio de Gestión de Personal  
Docente e Investigador,  
D. Álvaro Martín Herrera
- Jefa de Servicio de Relaciones Laborales,  
Dª María Ruiz Moreno

En representación de la parte social:

- D. Basilio Sanz Carnero (CCOO)
- Dª Mar Serrano Maestro (CCOO)(Asesora)
- Máxima Juliana López Eguilaz (CCOO)
- Dª Isabel Plaza Hidalgo (CCOO)  
(Secretaria)
- D. Rafael Sebastián Fernández (UGT)
- Dª Nuria Riopérez Losada (USIF)

1. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día.

2. Aprobación del acta del 11/12/09, si procede

Se aprueba el acta con modificaciones.

3. Constitución de la Comisión Paritaria de Seguimiento del I Convenio Colectivo de PDI

En Madrid, el día 13 de enero de 2010, a las 11:15 horas, en el despacho del Sr. Vicerrector de Profesorado, se reunió la Comisión Paritaria de seguimiento del Acuerdo Colectivo del personal docente e investigador contratado en régimen laboral, con la asistencia de los miembros que al margen se relacionan.

Orden del día:

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta del 11/12/09, si procede
3. Constitución de la Comisión Paritaria de Seguimiento del I Convenio Colectivo de PDI
4. Propuesta de Reglamento
5. Asuntos de trámite
6. Ruegos y preguntas

Se disuelve la Comisión Paritaria del anterior Acuerdo Colectivo. Se constituye la Comisión Paritaria del I Convenio Colectivo de la UNED con las personas presentes a falta de la ratificación por escrito de CCOO y de UGT. Se designan como miembros:

- Por CCOO: Máxima López- Eguilaz  
Fernando López Ostenero  
Isabel Plaza Hidalgo
- Por UGT: Rafael Sebastián Fernández
- Por USIF: Nuria Riopérez Losada

El Presidente de la Comisión designa a Isabel Plaza como Secretaria.

#### 4. Asuntos de trámite

No hay.

#### 5. Ruegos y preguntas

D. Rafael Sebastián expone que se está produciendo una discriminación entre Ayudantes, a la hora de contratarlos o no cuando se les termina el contrato y no están acreditados, por el Departamento al que pertenecen, según que en el mismo existan Proyectos de Investigación o no.

El Vicerrector de Profesorado responde que es el Director del Proyecto el que elige al investigador.

D<sup>a</sup> Isabel Plaza pregunta si no se podrían contratar como profesores Visitantes. El Rectorado lo estudiará.

D. Basilio Sanz dice que no deberían tener distinto tratamiento según los proyectos sean con fondos internos o externos a la UNED.

D. Rafael Sebastián propone que sean contratados como investigadores con fondos del Departamento.

El Vicerrector le responde que eso es una decisión que corresponde al Consejo de Gobierno u que los Departamentos tienen regulado cómo pueden gastar sus fondos.

También cuenta que en una reunión reciente de la CASUE ha comprobado que las otras Universidades tampoco han resuelto este problema, y que se está pensando en introducir cambios en la normativa de tercer ciclo, en relación a establecer un código de buenas prácticas para la relación entre Director de Tesis y Doctorando, para que los Departamentos se hagan responsables de apoyar a sus Ayudantes en su investigación.

D<sup>a</sup> Mar Serrano pregunta qué investigadores tienen derecho a cobrar trienios y D. Álvaro Martín le responde que todos menos los de Obra y Servicio con cargo a proyectos de investigación.

D<sup>a</sup> Mar Serrano dice que en el pasado Consejo de Gobierno se aprobó una convocatoria de becas de investigación postdoctoral y pregunta si son contratos de investigación. Le responden los representantes del Rectorado que depende de investigación.

D<sup>a</sup> Mar Serrano informa de que no se aplicado la prelación en la constitución de los Tribunales de Examen.

D<sup>a</sup> Isabel Plaza pregunta si se ha estimado una cifra de los Ayudantes que pueden estar en peligro de no acreditarse a tiempo, y el rectorado responde que no, pero hasta diciembre eran seis y que se avisará a las personas afectadas por el fin del contrato de ayudantes para poder hacer una estimación.

Siendo las 13:10 horas se levanta la sesión de la que, como Secretaria, doy fe.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> El Presidente

Miguel Ángel Rubio Álvarez

La Secretaria

Isabel Plaza Hidalgo